

Día internacional del acceso universal a la información.

Palestra “O Reconhecimento da Contribuição da América Latina para o Acesso Aberto à Informação Científica”

Secretário-executivo da Rede Federada de Repositórios Institucionais de Publicações Científicas (LA Referencia)

Estimado Lucien Muñoz Representante da UNESCO no Brasil; don Ricardo Piquet Diretor-presidente do Museu do Amanhã; Estimada Dra. Cecilia Leite; Diretora do (IBICT); Estimado Bhanu R. Neupane Especialista de programa da Divisão de Sociedades do Conhecimento – UNESCO

Señores y Señoras. Colegas. Amigos todos.

Gracias por la oportunidad de compartir algunas reflexiones sobre el papel de la región en la promoción del acceso abierto a la información científica. Asimismo, poder hacerlo en presencia de Ibict que ha jugado un rol central en este desarrollo.

¿Qué hay en común, qué distingue? Hablar de América Latina no es sencillo por el riesgo de simplificaciones. A lo anterior se le suma que se vive una crisis de representación en términos de quien habla en nombre de quien, sumado a asimetrías intra y entre países.

Pero algunas características emergen

Es un continente con una clara vocación de acceso abierto. Si observamos cifras de algunos índices como WoS o Scopus se aporta del 2 al 4% de artículos. Pero, en directorios de revistas en Acceso abierto, varias naciones de A. Latina están en los primeros 20 lugares. Y si se observan los repositorios, que preservan la producción de las instituciones de investigación, las cifras apuntan a entre el 9 y 11 %.

En segundo lugar, la inversión en I+D, comparado en el resto del mundo, es financiada en mayor proporción por el Estado. La región realiza el 2,8% del gasto mundial en I+D, un tercio de su peso en la población mundial, del cual Brasil representa cerca del 50%. Es más, varios de los organismos de CyT en A. latina cumplen diversas funciones al mismo tiempo: desde financiar I+D, apoyar las revistas y los repositorios, generar políticas y legislación acorde, a facilitar las compras consorciadas de producción comercial.

Tercero: Las revistas regionales son mayoritariamente gratuitas y existen esfuerzos de coordinación destacados en numerosos foros como SciELO y Redalyc; también índices como Latindex y redes temáticas como Clacso.

No es sencillo identificar una causa al denominado modelo regional de acceso abierto que tiene elementos no comerciales. Para algunos, los motivos son:

- la falta de una industria editorial en manos privadas
- una realidad histórica de menor desarrollo económico
- un esfuerzo cooperativo de los productores de conocimiento fundamentalmente en instituciones de educación
- un apoyo gubernamental en varios países a la producción científica en línea con el rol del estado en el ámbito de la investigación.

Hoy en los principales foros del mundo se debate cómo lograr que el conocimiento esté en acceso abierto. Se percibe una crisis del modelo de negocios donde las empresas comerciales editoriales, en un mercado con señales de concentración, debaten la transición del pago por suscripciones a uno donde se financiaría por los autores o mediante subsidios de algún fondo a cada publicación.

En parte, ese contexto es un marco y sustenta también una estrategia de repositorios.

La Referencia tiene su origen en junio del año 2010 cuando el BID aprueba la propuesta presentada por RedCLARA para la construcción de una iniciativa regional de repositorios institucionales con el fin de almacenar, compartir y dar visibilidad a la producción científica de América Latina. En el proyecto participaron organismos y ministerios de CyT como Mincyt de Argentina; Ibict de Brasil; Colciencias de Colombia, CONICYT de Chile, Senescyt de Ecuador, Concytec de Perú y Conacyt de México. Recientemente se está integrando Costa Rica.

Un hito relevante fue 29 de noviembre del año 2012 donde las autoridades de CyT de esos países se reunieron en Buenos Aires para suscribir el acuerdo regional de promoción de acceso abierto para desarrollar estrategias comunes de repositorios mediante la federación de nodos nacionales donde LA Referencia cosecharía la producción científica en cuanto artículos, tesis de magister y doctorado, informe finales de proyecto de I+D¹

El proyecto como tal finalizó en diciembre del 2013 y hoy se sitúa como una plataforma de articulación entre organismos gubernamentales de ciencia y tecnología de América

¹ Acuerdo de Cooperación entre altas autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de América Latina para la constitución de LA Referencia. Buenos Aires, 29 noviembre 2012

Latina que impulsan Repositorios Institucionales (RI) como parte de sus estrategias nacionales de acceso abierto.

De un piloto se pasó a un servicio con tres componentes.

Tecnología: Desarrollo de capacidades en cosechadores, desarrollo colaborativo y transferencia de las soluciones a los nodos nacionales

Directrices: Acuerdos de estándares esenciales de metadatos para recuperar las información. Ello con la visión de que deben ser interoperable con las principales redes regionales como OpenAIRE de Europa que es la plataforma de acceso abierto para el programa Horizonte2020. La decisión es que no se pueden crear islas y las infraestructuras de Ciencia y Tecnología deben ser interoperables a nivel global

Acuerdos basados en la mirada de políticas públicas. De hecho, solo como ilustración, la decisión más reciente, hace un mes, fue avanzar en los temas de datos científicos para generar propuestas en ámbitos como estándares y directrices que responden claramente a la tradición de los bienes públicos.

La demanda es real. La legislación de Perú, Argentina, México y los lineamientos de política de Chile, indican que los datos científicos deben contemplarse y son parte de la construcción hacia una ciencia abierta. Así se sustentan los artículos con los datos y se facilita la generación de nuevo conocimiento.

Ante estos desafíos, ante cambios fundamentales en cómo se genera y distribuye el conocimiento, ¿que criterios deben guiar las acciones? En forma reiterada la respuesta es directa:

El principio de que toda la producción que ha sido total o parcialmente financiados con fondos públicos debe estar en acceso abierto.

A modo de conclusión

Primero: Las planes y políticas de CyT deben considerar las infraestructuras de información nacionales. El tema de acceso al conocimiento no está resuelto. Los repositorios juegan un rol fundamental en el tejido que permite a todos los ciudadanos acceder a lo producción. Por ejemplo, si se desea incentivar la innovación, la relación universidad- empresa, la transferencia...dónde está ese insumo de forma gratuita.

Segundo: Dada la estructura regional debe mantenerse en acceso abierto todo lo que ha sido total o parcialmente financiado con fondos públicos. No es un tema de políticas de

transparencia, es ofrecer a nuestros ciudadanos aquellos que han financiado y generar mejor ciencia y una mejor sociedad.

Tercero: Internacionalización. Deben seguirse estándares regionales e internacionales. Se ha aprendido que esa interoperabilidad actúa como externalidades de redes donde un nodo suma a todo el conjunto y aumenta la visibilidad.

Cuarto: Fortalecimiento de capacidades. No existen atajos, leapfrogging, ni soluciones mágicas. En plena crisis económica el valor agregado requiere capacidades de adaptación e innovación y participar efectivamente en el mundo implica el desarrollo de capacidades.

Como se desprende, en síntesis, se ha pasado desde una visión de preservar y visibilizar la producción institucional y regional, a sumarle un fuerte componente de políticas basada en la teoría de bienes públicos. Además, hoy por otra parte, se amplía a desarrollar los marcos necesarios para una mirada más integral de la ciencia abierta y reconocer la tarea de llevar estos resultados a la ciudadanía.

Cuando se observa al Ibict, desde la distancia, esos cuatro principios están presentes: El desarrollo de infraestructuras, el rol público, la internacionalización y el fortalecimiento de capacidades. Nada es permanente, todo se debe analizar en medio de estos profundos cambios, donde los principios deben aplicarse a nuevos escenarios. También, cuando las instituciones permanecen y avanzan es porque hay personas que preservan lo mejor, y tensionan lo que demanda el futuro. Por ello hay que mencionar el aporte de Bianca Amaro que ha sido clave en la creación de LA Referencia y en la creación de confianzas y trabajo conjunto donde no se requiere una visión única, sino aprender del otro, colocar sobre la mesa las diferencias, respetarse y caminar en conjunto. Si se le suma la alegría y el entusiasmo, el camino *sin* duda se aligera.

28 de septiembre 2016